

397

CURSO DE 1900 Á 1901



DISCURSO INAUGURAL

POR EL DOCTOR

D. Modesto Fernández Pereiro

CATEDRÁTICO NUMERARIO

DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



SANTIAGO:

IMPRENTA DE JOSÉ M. PAREDES,
Virgen de la Cerca, 30.

1900.

R. P. 345

1123

R. 5345

Nov: 23292

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00233332

DISCURSO INAUGURAL

ENCUADERNACION
COMPRA Y VENTA DE LIBROS
CARLOS M. PENA
Sucesor de J. FREIRE
G. Almirez, 10-SANTIAGO



9-2297

R. 34.431

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO

CURSO DE 1900 Á 1901

DISCURSO INAUGURAL

POR EL DOCTOR

D. Modesto Fernández Fereiro

CATEDRÁTICO NUMERARIO

DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

IMPRESO DE ORDEN DE LA UNIVERSIDAD

SANTIAGO:
IMP. DE JOSÉ M. PAREDES.
Virgen de la Cerca 30.
1900





Almo. Señor:

No me creía llamado á la honrosa distinción de hacer uso de la palabra en esta solemnidad con que festejamos la inauguración de las tareas universitarias, y grande es el sacrificio que la obediencia me impone, de presentarme ante vosotros sin haber dispuesto del tiempo necesario para ofreceros un trabajo, si humilde como mio, el más acabado que pudiese producir, con el mayor esfuerzo de inteligencia y de estudio. Olvidad que en días como el de hoy, habéis escuchado y aplaudido oraciones magistrales, reveladoras de larga meditación y dominio de la ciencia, y concededme la más amplia gracia por

la sinceridad con que me expreso y buen deseo que me anima, ya que no puedo imitar, ni de lejos, á los que en este lugar me precedieron y dejaron tan buena memoria.

Hay momentos en la vida de los pueblos en que se impone el recuerdo de lo pasado para apreciar y juzgar lo presente, en todo lo que vale, y prepararse para lo venidero, aprovechando las lecciones de la experiencia. No parece fuera de sazón, en los tiempos que corren, para España, reciente la pérdida de sus colonias de América y Filipinas, volver la vista á su historia en demanda de uno de los múltiples cuadros que ofrece, en su riqueza incomparable, ya que la organización y el territorio que poseemos y la religión que profesamos costaron á nuestros mayores privaciones sin cuento, luchas gigantescas y vidas y haciendas durante muchos siglos.

El reinado de D. Alfonso XI de Castilla, sirve al fin que me propongo por la gran variedad de situaciones y sucesos que comprende y enseñanzas que atesora. Un Rey que contaba poco más de un año; su madre y su abuela disputándose la tutoría, y los parciales de una y otra arrogándose para sí el cargo, originándose un estado de lucha que no cesó hasta llegar el Rey á la mayor edad; Cor-

tes divididas en bandos, reuniéndose fraccionadas y á la vez, en locales separados, y funcionando cada fracción como si fuesen Cortes generales; Señores y Concejos que guerrean entre sí y gastan sus fuerzas, tan necesarias para combatir al enemigo común; inseguridad en el domicilio y en el campo para las personas y los bienes; quejas y lamentaciones que se pierden en el vacío; ausencia de justicia y predominio de la fuerza bruta; mayor edad del monarca y reconcentración hasta cierto punto del poder diseminado de que se abusaba; remedio al mal, á veces con el mal mismo que se trataba de corregir; temor al Rey y á su inexorable justicia, aunque no siempre obrase conforme á ella; incontinencia y adulterio de D. Alfonso XI que es causa de una guerra y otros males; renacimiento de unión y fuerza para combatir á los enemigos de Dios y de la patria, sin desesperar nunca del triunfo; guerras que dieron por resultado la memorable victoria del Salado y toma de Algeciras; y por último la muerte del Rey, víctima de la peste delante de Gibraltar, ofrecen un interés que no decae, apesar de la gran distancia á que, todos estos hechos y situaciones, se encuentran de nosotros.

No cabe en los límites de este trabajo des-

cender á detalles y pormenores que no tengan un interés general ó no se desprenda de ellos una enseñanza provechosa. Por esto, prescindiré de delinear la fisonomía y carácter de tantos hombres como han figurado en España durante este reinado, contentándome con los que sobresalieron y representan, por decirlo así, el tiempo en que vivieron. Omitiré la descripción de batallas, sitios y conquistas y todo cuanto no se encierre dentro del círculo que me he trazado.

A vosotros toca juzgar si presidió el acierto en la elección de materia para este discurso, y por tanto si he conseguido mi propósito de ofrecer un asunto, que por sí sólo bastase á cautivar vuestra atención, cualquiera que fuese el modo y forma de presentarlo, por lo apremiante del plazo. Sé que no negaréis vuestra indulgencia á este improvisado estudio del reinado de D. Alfonso XI, y permitid que os manifieste mi gratitud desde este lugar.



A Fernando iv el Emplazado, Rey de Castilla y de León, sucedió su hijo D. Alfonso xi, que tenía á la sazón poco más de un año. Su madre Doña Constanza y su abuela Doña María estaban en desacuerdo, como los Infantes D. Juan, hermano de Sancho iv, y D. Pedro, hermano de Fernando iv. Dos bandos disputaban la tutela del Rey niño, y el gobierno del reino, figurando á la cabeza del uno, el inquieto Infante D. Juan, á quien se asociaban la Reina Doña Constanza, D. Juan Núñez de Lara y otros señores; y del bando contrario, el Infante D. Pedro, apoyado por la abuela del Rey Doña María, su hermano D. Alfonso, D. Juan Alfonso de Haro y otros muchos ricos hombres y caballeros; y una y otra parcialidad creían facilitar el logro de sus aspiraciones, apoderándose de la persona del Rey; y al efecto D. Juan de Lara fué el primero que se presentó en Avila, donde residía D. Alfonso xi, á quien no pudo haber á las manos, por negarse á entregarlo el Obispo D. Sancho, negativa que hubo de repetir más tarde al Infante

D. Pedro, y á la Reina madre Doña Constanza, acordándose, al fin, que no se entregase á ninguna de las partes, en tanto no resolviesen las Cortes sobre el particular.

Si por el momento pudo creerse que á la nación, legalmente representada por los tres brazos del Reino, se encomendaba, como era justo, dirimir la discordia sobre la tutela, no tardaron los hechos en poner de relieve, que sólo el Obispo y ciudadanos de Avila, fieles guardadores de la persona del Rey, mantenían lealmente su compromiso. La parcialidad del Infante D. Juan en 1313, junta en Sahagun los grandes y procuradores de su bando para tratar de la tutoría, sin resultado, porque en este Ayuntamiento no estaban los del partido de Doña María y D. Pedro, ni tenían representación las villas de Extremadura. En el mismo año convinieron los dos bandos en reunir Cortes generales en Palencia para elegir tutor con acuerdo de todos. Ofreció entonces Castilla un espectáculo sin precedentes. Los prelados y procuradores de los Concejos del bando de Doña María y D. Pedro se reunieron en el convento de San Francisco, y en el de San Pablo los del partido de Doña Constanza y D. Juan, celebrando Cortes por separado, sin llegar á entenderse ni comunicarse ambas parcialidades.

No son estas las Cortes que conforme á lo convenido habían de resolver sobre la tutoría del Rey; aunque una y otra parcialidad, con sus actos, significaron entender las cosas de modo diferente. Los congregados en San Francisco nombraron tutores á la Reina Doña María y al Infante D. Pedro, y los reunidos en San Pablo al Infante D. Juan, encomendando la crianza del Rey á su madre Doña Constanza, asistida de cuatro caballeros vasallos de la corona. Estos nombramientos sólo servían para separar más y más los dos bandos, con daño del Reino; y no cesó el estado de anarquía, hasta que, fallecida Doña Constanza en Sahagún, donde se habían reunido los grandes y procuradores para ver de terminar sus diferencias, celebráronse las Cortes de Palazuelos, en Diciembre de 1313 y «Allí fué puesto el pleito entre los tutores» y acordaron «que el Rey que lo cobrasen, et la crianza dél que la oviese la Reina Doña Maria su agüela, et non otro nenguno; et que la Chancillería del Rey que estoviese con el Rey, et que non usasen de aquellos sellos que traian, et que los quebrasen, et que tomase cada uno cartas blancas para los pleitos que librasen en las villas onde cada uno dellos fuese tutor, et que cada uno dellos usaren en las villas á do lo tomaren por tutor». Por consecuencia de este acuerdo los Abulenses

entregaron el Rey á su abuela, que se trasladó con él á Toro; y los Infantes D. Juan y D. Pedro pudieron, legalmente, presentarse como tutores en los pueblos que antes, y de hecho, les habían reconocido este carácter.

La obra de las Cortes de Palazuelos, confirmada por las de Burgos de 1315, favoreció la unidad del Reino, y concordó, más en apariencia que en realidad; á la Reina y á los Infantes, que disputaban la tutela, pero no trascendió á evitar las guerras que otros Infantes y grandes Señores suscitaban y sostenían, con grave daño de las vidas, libertades y haciendas de la nobleza de segundo orden y de los ciudadanos, que se vieron obligados á formar una liga ó hermandad contra los agravios que recibían de los poderosos, á cuyo fin hicieron pacto, que suscribieron 112 caballeros y 200 procuradores de 100 ciudades y villas, de amarse y quererse bien y ser «todos en uno de un corazón é de una voluntad para guardar sennorio á servicio del Rey... é para guarda de nuestros cuerpos é de lo que avemos, é de todos nuestros fueros é franquezas, é libertades é buenos usos é costumbres, é privilegios é cartas é cuadernos que avemos..... é mercedes de los Reyes que tenemos é devemos aver con derecho, et para que se cumpla é se faga la justicia en la tierra como

debe mejor que se non hizo fasta aquí) etc. Con el establecimiento de esta hermandad se alza un poder enfrente del Gobierno, del Rey y de las Cortes, poder con facultad de juzgar y quitar tutores al Rey, sin excepción de la misma Reina, y elegir otros, nombrar alcaldes, con jurisdicción civil y criminal extensiva á corregir los actos de los oficiales de justicia del Rey, levantar fuerza armada, celebrar Ayuntamientos anuales, y otros derechos y privilegios que le otorgaba el cuaderno aprobado por los tutores del Rey en las Cortes de Burgos de 1315, quienes juraron guardar, mantener y cumplir lo estatuido, «e de non venir nin pasar contra ello en ninguna manera». Los grandes habían abusado de su poder, sin dar oídas á las quejas de sus víctimas; y no es maravilla que los oprimidos aprovechen las circunstancias, y al reivindicar sus derechos atropellados, vayan más lejos de lo que su condición demandaba.

Esta época de disturbios y turbulencias para Castilla lo fué también para los moros de Granada. Mohammed III, que había ajustado paces con Fernando IV en 1310, fué privado del trono por una rebelión que proclamó para ocuparlo á su hermano Nazar. Dueño éste del poder, bien pronto sus súbditos le piden el suplicio del wazir favorito, y pudo el emir, por entonces, calmar al pueblo ofre-

ciéndole que no le incomodaría más, oferta que en aquel tiempo equivalía á prometer su cabeza. Se limitó Nazar á destituirlo; aunque no parece se privase de sus consejos, y aun se dice que con él meditaba una venganza. Los que se creían amenazados huyeron á Málaga, se avistaron con el Wali de aquella ciudad Abul Walid, sobrino de Nazar y le presentaron como facil el apoderarse del reino. Reune Abul numerosa hueste, y después de allanar las fortalezas que encontró á su paso llegó á las puertas de Granada el día 14 de Febrero de 1314. Subleváronse con esto los descontentos de la ciudad, que fué presa del populacho parte de aquel día y toda la noche, hasta que al amanecer del siguiente abrieron algunos á Abul una puerta de la ciudad, por donde entraron, ocupándola sus tropas. Refugióse Nazar con una pequeña escolta en el palacio de la Alhambra, desde donde pidió auxilio al Infante D. Pedro de Castilla, quien, por prisa que se dió á reunir su gente, llegó tarde, y cuando Nazar, estrechado por Abul se había visto obligado á ceder á éste el trono, recibiendo en cambio la ciudad de Guadix y su distrito, en donde concluyó sus días bien desengañado, dice Conde, de la vanidad de las prosperidades humanas, víctima de la misma suerte que él había hecho probar á su hermano. El Infante,

ya que no pudo socorrer á Nazar, atacó y tomó la fortaleza de Rute, pasando á cuchillo á sus defensores, hecho lo cual se retiró á Córdoba, y de allí á Castilla, en donde creía necesaria su presencia.

Que el nuevo emir de Granada permaneciese en paz con los cristianos no era de esperar, dado su entusiasmo por la ley musulmana. Comienzan las hostilidades, atacando sus soldados á los fronteros de Martos que escoltaban un convoy destinado á Nazar, amigo de Castilla, empeñándose un reñido combate que dió por resultado el abandono del campo por los musulmanes; y alentados los cristianos con la victoria cercaron varias plazas del reino granadino y devastaron aquella frontera. Abul dispuso su gente para contener á los cristianos; y éstos, considerando lo numeroso del ejército que iba contra ellos, se retiraron con el botín recogido. No quiso el emir perder la ocasión de utilizar la fuerza que había reunido y la dirigió contra Gibraltar, ya por recobrar esta plaza, ya por la importancia que tenía para impedir que fácilmente pudiera pasar á la Península el poderoso emir de los Merinitas, dueño ya de Ceuta. Socorridos los sitiados por mar y tierra, los musulmanes levantaron el sitio que habían puesto á Gibraltar. Volvió entonces á Andalucía el Infante D. Pedro, corriendo el país desde Jaen hasta la

montaña, apoderándose y entregando á las llamas varios castillos y lugares, retirándose á Uheda.

Los triunfos que alcanzaba D. Pedro contra los moros le daban una importancia que hacía temer á su compañero en la tutela D. Juan, perjudicase la suya. Por esto fué facil á la Reina Doña María moverle á marchar contra los musulmanes con las tropas que había levantado en Castilla; y se convino en que él y D. Pedro harían la guerra acometiendo á los sarracenos por dos lados. Entraron estos caudillos en el territorio enemigo, cercaron castillos y devastaron pueblos, presentándose juntos á la vista de Granada. La juventud de la ciudad tomó las armas, y unida á la guardia del emir, acometió á los cristianos, muy inferiores en número, y les obligó á huir sin sus jefes que perecieron en la batalla. Abul corrió el país y ocupó las plazas que había perdido.

Por muerte de los Infantes, y conforme á lo previsto y ordenado en las Cortes de Burgos, de 1315, quedaba única tutora del Rey su abuela Doña María; pero pronto surgen nuevos aspirantes á la tutela. Dice el Sr. Lafuente «Faltaron dos tutores, y se multiplicaron los pretendientes á la tutoría, eran entre estos los principales los Infantes D. Juan Manuel y D. Felipe, que guerrearon entre sí, y si bien no se atrevieron á darse combate

formal, vengábanse mutuamente en estragar las villas y comarcas pertenecientes á cada uno, ó las que respectivamente los habían nombrado tutores. Contra éstos y contra la reina Doña María intrigaba en Castilla D. Juan el Tuerto, hijo del Infante D. Juan, á quien se adhirió D. Fernando de la Cerda. Cada cual trataba de satisfacer su particular ambición y de medrar á favor del desorden; entre tantos tutores, el Rey estaba sin verdadera tutela, y el reino era presa de las envidias personales. La prudencia de Doña María, única tutora legítima y desinteresada, no alcanzaba á remediar tan lamentable anarquía, porque el mal no estaba sólo en los magnates, sino también en los pueblos, que con admirable veleidad y ligereza nombraban un tutor y le desechaban, le ponían en manos de otro y le despedían también y volvían á entregarse al primero, ó á otro que les ofreciera mejor partido, y esto acontecía en todas partes, así en Segovia como en Burgos, así en Sevilla como en Zamora». Para corregir estos males, convocó la Reina Cortes en Palencia, sin que alcanzase á ver el resultado de su determinación, por haberle detenido en Valladolid una grave enfermedad, de que murió en 1.º de Junio de 1321, no sin antes reunir en torno de su lecho á los caballeros y regidores de la ciudad y entregarles el Rey, con en-

cargo de que á nadie lo confiasen hasta que llegase á edad de gobernar por sí el reino.

Contaba el Rey diez años cuando falleció su abuela y tutora, que, como escribe Colmenares, fué Reina de tres reyes; reinó con su marido Don Sancho, peleó por su hijo D. Fernando y padeció por su nieto D. Alonso; ilustrísimo ejemplo de matronas en todos estados, fortunas y siglos. Su muerte dobló los trabajos y calamidades en Castilla, por ser ella el único freno de tantas y tan rapaces ambiciones. La Crónica pinta de mano maestra el desorden de aquellos tiempos. «Todos los ricos-omes et los caballeros vivian de robos et de tomas que facian en la tierra et los tutores consentíngelo por los aver cada unos de ellos en su ayuda. Et cuando algunos de los Ricos-omes et caballeros se partian de la amistad de alguno de los tutores, aquel de quien se partian destroiale todos los logares et los vasallos que avia, diciendo que lo facia á voz de justicia por el mal que feciera en cuanto con el estovo: lo cual nunca les estrañaban en cuanto estaban con la su amistad. Otro sí, todos los de las villas cada unos en sus lugares, eran partidos en vandos tambien los que avian tutores, como los que non los avian tomado.... Et en nenguna parte del regno non se facia justicia con derecho; et llegaron la tierra á tal estado que

non osaban andar los omes por los caminos sinon armados, et muchos en una compañía, porque se pudiesen defender de los robadores. Et los logares que non eran cercados non moraba nenguno; et en los logares que eran cercados manteníanse los más dellos de los robos et furtos que facían..... Et cuando el Rey ovo á salir de la tutoría falló el regno muy despoblado et muchos logares yermos.....» Las Cortes de Valladolid de 1322 denunciaban los mismos abusos.

Tal es el estado del reino cuando en 13 de Agosto de 1325 cumplió catorce años D. Alfonso XI; y al entrar en los quince manifestó á su fiel guardador el concejo de Valladolid, su voluntad de tomar las riendas del gobierno. Fué uno de sus primeros actos convocar y reunir en Valladolid Cortes generales, en las que los Infantes D. Felipe, D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto renunciaron la tutoría; y se hicieron ordenamientos, respondiendo, ya á las peticiones de los procuradores de algunas ciudades, villas y lugares, ya á las de los prelados, abades, priores, iglesias, monasterios y órdenes militares, confirmando, en su esencia, los fueros, privilegios y franquicias anteriormente otorgados. En estas Cortes mostró el Rey, con sus determinaciones, rectitud de ánimo y firmeza de corazón; deseo de justicia y de ase-

gurar la paz pública, de que tanto necesitaba el reino; pero privados los Infantes del poder de que hasta entonces habían usado y abusado, era de temer no permaneciesen mucho tiempo tranquilos, y más al ver que el Rey gobernaba por sí y proveía los empleos de su casa, dando cabida en su Consejo á Garcilaso de la Vega y Alvar Núñez de Osorio, caballeros de su privanza y enemigos de los Infantes D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto. Pronto se conjuraron éstos contra el monarca, y para estrechar su unión convinieron que D. Juan el Tuerto casaría con Doña Constanza, hija de D. Juan Manuel. No desconocía el Rey las consecuencias de este matrimonio, y atajándolas, pidió para sí la mano de Doña Constanza, que D. Juan Manuel le otorgó de buen grado, como medio que juzgó adecuado á participar del Gobierno. Se celebraron las bodas en Valladolid; pero no se consumaron entonces por la tierna edad de la Infanta, ni después, debido á los sucesos que sobrevinieron, lo cual no impidió que desde luego recibiese de su Rey, D. Juan Manuel, el nombramiento de adelantado de la frontera de Castilla, y en rehenes, mientras no fuese madre su hija, el Alcázar de Cuenca y los castillos de Huete y de Lorca. Con esto se evitó el peligro de una guerra probable, Dios sabe de que consecuencias, y puso

de manifiesto la ambición y deslealtad de D. Juan Manuel, su olvido de lo que había hecho y reconocido en las Cortes de Valladolid, su traición á D. Juan el Tuerto, y que no reparaba en medios para obtener el poder, llegando hasta el punto de disponer del corazón no formado todavía, de su hija Doña Constanza, en favor del mejor postor según se iban presentando, y podían servir más ó menos en sus pretensiones á tan señalado magnate.

Prudente, previsor y hábil se mostró D. Alfonso XI en haber atraído á D. Juan Manuel; pero le quedaba todavía un enemigo poderoso en D. Juan el Tuerto, quien para vengarse del Rey por el ultraje que le había hecho privándole de su prometida Doña Constanza, pidió y obtuvo la mano de Doña Blanca, que se hallaba en Aragón con su madre Doña María, hija de D. Jaime II, y dueña, la Doña María, de grandes dominios en Castilla y Vizcaya, que unidos á los que poseía su yerno, daban á éste gran importancia. D. Alfonso XI comenzaba por entonces á visitar el reino con aparato de fuerza, mostrándose riguroso é inexorable con los malhechores y perturbadores, haciéndolos ejecutar sin mirar á su condición, como ocurrió con los bandidos de la clase noble, encastillados en Valdenebro. Al llegar á Toro, sospechando que D. Juan el Tuerto trataba de ganar contra él, á

los Reyes de Aragón y Portugal, le mandó llamar á pretexto de tratar de una guerra contra el emir de Granada y otros asuntos importantes para la nación, ofreciéndole á la vez grandes mercedes. Se negó D. Juan mientras estuviese en palacio Garcilaso. Con la promesa de que no lo encontraría cuando viniese y con un salvoconducto que le envió el Rey, decidió D. Juan venir á Toro, en donde le recibió D. Alfonso con amabilidad y cortesía, invitándole á un banquete, que tendría lugar al día siguiente. Se presentó D. Juan, obedeciendo á la invitación; y al entrar en palacio fué acuchillado por orden del Rey, y cayó muerto con los dos que le acompañaban. No perdió tiempo D. Alfonso en apoderarse, de grado ó por fuerza, de los dominios de D. Juan y en conseguir de Doña María la cesión ó venta del Señorío de Vizcaya. El hecho ejecutado con D. Juan el Tuerto constituye un asesinato en condiciones miserables, una violación de las leyes divinas y humanas y un borrón en la historia del reinado de D. Alfonso. La rudeza de los tiempos y el carácter del Monarca, podrán explicar, pero nunca legitimar este crimen. Ya en las Cortes de Valladolid de 1299 se había prometido que el Rey haría justicia igual á todos, no mataría á persona alguna, ni la agraviaría sin ser oida y vencida en juicio.

Desde la batalla con los moros en que perecieron los Infantes D. Pedro y D. Juan, y concluida la tregua de tres años que con aquéllos habían pactado los cristianos, ocurrieron en el reino de Granada algunos hechos interesantes, que se relacionan con la historia del de Castilla y sirven para explicarla en este tiempo. Abul se internó en tierra de Castilla, puso sitio á la ciudad de Baza, que se vió obligada á capitular el 16 de Julio de 1324; cercó la ciudad de Martos, de la que se apoderó pasando á cuchillo á sus defensores y habitantes, y se retiró victorioso á Granada el 5 de Julio de 1325, llevando consigo y destinando á su serrallo una cautiva que Muhamad, hijo del Walí de Algeciras y primo hermano del emir, había salvado de la soldadesca. Se quejó Muhamad, y el emir le mandó salir de su presencia. Presentósele de nuevo á los tres días, y con pretesto de hablarle; al salir el emir le asestó tres puñaladas, ocasionándole heridas de que murió poco después. Sucedióle su hijo Muhamad IV en edad temprana, por quien gobernaron ministros y favoritos, que con sus ambiciones sembraron discordia en el reino. En 1326 su general Otman se internó en tierra cristiana, tomando la fortaleza de Rute. Llegado el emir á edad de gobernar, se desentendió de su principal Wazir,

hecho que hacía esperar un reinado enérgico, y que lo hubiera sido, quizá, á no estar trabajado el reino por divisiones que parecían precipitar su ruina. Otman, jefe de caballería de los Algarbes, había salido de Granada y sublevaba los pueblos de Andaraz, proclamando á Muhamad ben Ferag, tío del emir, que estaba en Telencen de Africa, y diciendo que venía á España con tropas. Salió el emir y peleó con Otman, siendo entonces cuando D. Alfonso, aliado de Otman, pasó la frontera y se apoderó de Prima Olvera, Ayamonte y de la Torre de Alfaquín, no extendiendo á más por entonces sus conquistas, por llamar su atención asuntos de otra índole.

Reinaba á la sazón en Portugal Alfonso IV, que había concebido la idea de casar su hija Doña María con el Rey de Castilla, ya antes de que éste empuñase las riendas del Gobierno, y por tanto vió con disgusto el matrimonio del mismo con Doña Constanza. Las circunstancias favorecían ahora los deseos del Rey de Portugal. D. Juan Manuel, enojado por la muerte de D. Juan el Tuerto, se había retirado de la frontera, de que era adelantado, y no obedeció el llamamiento que su Rey le hizo desde Sevilla para que tomase parte en la última guerra con Granada. El matrimonio de Doña Constanza no se había consumado toda-

vía. Alfonso iv no sólo ofrece la mano de su hija Doña María al Rey de Castilla, sino que le propone además el enlace de su hijo D. Pedro con Doña Blanca (la que había sido desposada con D. Juan el Tuerto) y en compensación de los dominios que Doña María debía llevar en dote en Portugal, dejaba los de Doña Blanca para el Rey de Castilla. D. Alfonso xi aceptó lo propuesto por estimarlo ventajoso, y Doña Constanza fué recluida en el castillo de Toro, llevando como consecuencia estos hechos, que D. Juan Manuel, padre de la desgraciada Doña Constanza, se aliase con el Rey de Aragón y el emir de Granada, en contra de su soberano, declarándole la guerra, que se hicieron mutuamente. Los castellanos veían con disgusto la conducta del monarca y que prodigase mercedes á Garcilaso de la Vega y Alvar Núñez de Osorio, sus favoritos. La excesiva privanza que éstos ejercían en el ánimo del Rey, y la irritación contra ellos subió al punto de que el pueblo de Soria despedazó al primero en la iglesia de San Francisco, donde estaba oyendo misa, y Valladolid se sublevó contra el Rey, que no pudo entrar allí sino á condición de despedir de palacio á Alvar Núñez, y despojarle de sus dignidades. Y como no era D. Alfonso xi de los que reparan en medios, apenas supo que Alvar Núñez trata-

ba de ligarse con D. Juan Manuel, envió un caballero que le asesinó. Se apoderó el Rey de los dominios de Alvar Núñez é hizo sufrir la misma suerte á su tesorero Iuzaf de Ecija de quien dice la crónica «que ovo grand logar en la Casa del Rey, et grand poder en el regno con la merced que el Rey le facia.»

El título de tirano, y no el de justiciero con que se le conoce, va ganando D. Alfonso XI con estos y otros hechos. No mira el daño que puede hacer á la joven é infortunada Doña Constanza, repudiándola, después de ser él quien pidió su mano, que estaba prometida á otro. Desciende al nivel de los traidores, cobardes y miserables asesinos en su conducta con D. Juan el Tuerto, Alvar Núñez y otros. Ve impasible el incendio, por sus tropas, del convento de las Huelgas, depositario de las cenizas de su abuela Doña María de Molina, y por ella fundado. Desoye la voz de los pueblos que como Zamora, Toro y Valladolid, llegan hasta sublevarse contra él, por la privanza desmedida que en la corte gozaba Alvar Núñez; y obedece á la imposición de los vallisoletanos, que á tiempo debió evitar, alejando á su favorito, á quien después asesina con mano ajena, apoderándose de sus dominios. Dista mucho de ser D. Alfonso XI

un dechado de perfección, como en el poema que lleva su nombre, debido á la pluma de Rodrigo Yáñez, se le presenta en los siguientes versos:

Espejo fué de la ley
Del gran Criador vassallo,
Este fué el mejor Rey
Que estido en cauallo.

Rrey noble entendido
Muy fiel de coraçon
Con Dios Padre muy temido
Bien deuoto en oraçion

Compannero graçioso
Real ssin mala codiçia
Cauallero muy fermoso
Peso ygual de justiçia

.

Este alço el laserio
Rey fué de consolaçion
Castillo fortalesido
De Castilla guardiçion

.

Continuaron las guerras y disensiones entre D. Juan Manuel y el Rey; y sin que hubiesen

llegado á su término, se celebraron las bodas del monarca castellano con la hija del de Portugal en 1328, dispensado que fué por el Papa, el impedimento de parentesco que mediaba entre los esposos. Desde entonces los Reyes de Castilla y de Portugal se esforzaron en atraer al de Aragón, para separarle de su aliado D. Juan Manuel; y devuelta que fué á éste su hija Doña Constanza, con sus Señoríos y una crecida cantidad en dinero, se concertó el matrimonio del Rey de Aragón con Doña Leonor, hija de Fernando IV el Emplazado, celebrándose las bodas en Tarazona en Enero de 1329, y adquiriendo por el momento Castilla, relativa tranquilidad, que aprovechó su Rey contra los moros, consiguiendo, después de varios hechos de armas, que el reino de Granada se le declarase vasallo y tributario.

Severo y riguroso en demasía D. Alfonso XI cuando juzgaba á sus súbditos y buscaba, no siempre por buenos medios, el imperio de la justicia y la pública tranquilidad, fué débil consigo mismo, entregándose sin freno á una pasión que había de alterar la paz de su conciencia y ser causa de escándalo y otros males para el reino. En mal hora conoció y se enamoró en Sevilla, á principios de 1328, de Doña

Leonor de Guzmán, viuda que no contaba diez y nueve años, y de la que dice la crónica era «dueña muy rica, fijadalgo y en fermosura la más apuesta muger que avia en el regno.» Desde entonces la tuvo constantemente á su lado, como si fuese mujer legítima, y tal era la influencia que Doña Leonor ejercía en su corazón, que le dirigía en el gobierno de la casa y del reino; y tal publicidad tuvieron estos ilícitos amores (que el Rey no se recataba de manifestar) que con mengua del prestigio y decoro del Rey, y de la Reina Doña María, los cortesanos rendían pleito homenaje á la manceba, como medio de lograr favor y ser bien vistos de su soberano. El poder, aun ilegítimo, atrae hasta á los que menos debían obedecer sus llamamientos. D. Juan Manuel, que conocía cuanto se había enseñoreado Doña Leonor del Rey, llegó á proponer á aquélla hiciese con éste repudiasse por infecunda á Doña María, y se casase con ella; y esta proposición, que no fué aceptada, la hacía para enemistar al castellano con el de Portugal. De tan ilícitos amores nació en 1330 un niño, y luego otro y otros, y á todos dió su padre heredamiento espléndido. No era, por desgracia, Alfonso XI un espejo ni mucho menos, en que debieran mirarse sus súbditos, para imitarle. El

mal ejemplo de los grandes trasciende á los pequeños, por lo mismo que se hace más visible. Pierde su autoridad moral para exigir el cumplimiento de las leyes, quien descaradamente y á la continua las quebranta en punto tan importante como el de la constitución de la familia y fidelidad que se deben los esposos. ¡Cuántas amarguras no debió pasar la desgraciada mujer de D. Alfonso XI, y más al ver que, si á los cuatro años de matrimonio dió á luz un hijo, le vió morir al año siguiente, mientras la que manchaba su lecho conyugal los contaba por años, como por años crecía la ilícita pasión del monarca hacia su manceba! Sólo permanecía fiel á la Reina el Obispo de Astorga D. Juan Alfonso. Los demás prelados y señores..... Consuela, en medio de tanto escándalo y vergüenza, oir el sonido de lejana campana, tañida por el sucesor de San Pedro, llamando á la oveja descarriada y mostrándole como debe y puede librarse del lobo que la sujeta entre sus garras.

No perdían de vista los moros africanos las divisiones que trabajaban á los de la Península Ibérica, sobre la que tenían fija su atención para ocuparla. La fortuna no les había sido propicia cuando se presentaron apoyando la rebelión con-

tra Muhamad iv; porque, si bien se apoderaron de Ronda, Marbella y Algeciras, volvieron á ser recobradas por los musulmanes de Granada. Ahora, 1333, Abdelmelek, hijo primogénito de Abul Hasam, vino á España y ocupó á Algeciras. Avisado el Rey D. Alfonso xi, ordenó á su almirante Jofre Tenorio armase naves y se situase en el Estrecho á impedir que los musulmanes recibiesen socorros de Africa. El estado de la marina no permitió que llegasen á tiempo, y sirvió sólo su presencia para alentar á los castellanos, sitiados en Gibraltar por los granadinos y africanos unidos. La situación de la plaza era cada vez más crítica, sin que se pudiesen introducir víveres apesar de los esfuerzos de Tenorio. D. Alfonso, ocupado en guerras con señores de su reino y entretenido con los amores de su manceba Doña Leonor, no acudió con la presteza debida en socorro de los sitiados; y cuando se decidió á hacerlo pudo ver el aislamiento y soledad en que su conducta le habia colocado, y la necesidad de mendigar alianzas, incluso la de D. Juan Manuel, que si le costó dinero, no le sirvió á su objeto. El 8 de Junio de 1333, llegó con sus tropas D. Alfonso á Sevilla, en donde estaban ya con las suyas los grandes maestros de Santiago, Calatrava y Al-

cántara, el Comendador de Lora de la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, el Arzobispo de la ciudad D. Luis de la Cerda, y otros caballeros, algunos extraños á sus dominios como D. Jaime de Ejerica. Empezó la marcha esta brillante hueste en dirección á Jeréz; pero era tarde para alcanzar el fin que se proponía. Tenorio anunció al Rey que había cesado el combate en la plaza de Gibraltar y que su gobernador se encontraba en la tienda de Abdelmelek, tratando la rendición, que tuvo lugar el 15 ó 16 de Junio del mismo año de 1333. Haya habido ó no traición en la entrega de la plaza, punto no averiguado, siempre aparece responsable el Rey de Castilla de la tardanza en acudir á socorrerla; y el carácter y resolución que mostró luego, de seguir adelante, separándose del dictamen de algunos de sus consejeros, que al ver perdido á Gibraltar proponían volverse á sus hogares, debió mostrarlo antes de la desgracia, que había de traer aparejadas tan funestas consecuencias, porque, si bien es verdad que salió de Jeréz, y no sin empeñar algunos combates, pudo llegar á sentar sus reales en torno de la plaza rendida á su enemigo, sufrieron sus tropas los rigores del hambre y del calor excesivo, que ocasionaron graves enfer-

medades, al punto que todos pedían se levantara el asedio. Vino á favorecer esta solución, sin deshonra para los cristianos, un incidente caballeresco en las negociaciones del que, expresó Muhamad su deseo de entrar en tratos con los cristianos, firmándose luego un tratado entre el Rey de Castilla, Muhamad y Abdelmelek, en que se estipulaba una tregua de cuatro años. Abdelmelek tomó el título de rey de Algeciras y de Ronda; y Muhamad, el mismo día que D. Alfonso levantó el sitio, fué muerto en un desfiladero por los africanos, muerte que se atribuye, ya á la amistad que mostró á los cristianos, comiendo con su Rey y cambiando con él presentes en su campamento, ya á que se dice había hablado en tono despreciativo para los de Abdelmelek. A Muhamad sucedió Iusuf I, su hermano, joven afable, poeta y conocedor de diferentes ciencias, que se apresuró á mandar emisarios á Sevilla para confirmar la tregua estipulada por su predecesor.

Ni el discurso de los años, ni las lecciones de la experiencia modificaron el carácter enérgico, y en ocasiones traidor y cruel, del Rey de Castilla. Hecha la paz con los moros, vuelve á acariciar su pensamiento de avasallar á los señores de su reino, que, en realidad de verdad,

tampoco eran algunos, ni para el Rey ni para Castilla lo que su posición les demandaba, aun ante el enemigo común, los musulmanes. En la última guerra con éstos no pudo D. Alfonso XI conseguir que le ayudasen D. Juan Manuel, D. Juan Núñez de Lara y D. Juan Alfonso de Haro; lo que no les privaba de hacer correrías, estragando tierras de Castilla y de León. Hallábase D. Alfonso en Ciudad Real, y se le presentó un enviado de Lara á notificarle que su señor se separaba de su servicio y desnaturalizaba del reino. El Rey contestó que ya debía haberlo hecho antes de hostilizarle con sus actos; y mandó que al emisario le cortasen los pies, las manos y la cabeza. Este cruel y bárbaro ejemplo hizo huir á los emisarios de D. Juan Manuel sin desempeñar igual comisión, que traían de su señor. Dirigióse el Rey con grandes fuerzas contra el de Lara, que se apresuró á levantar el sitio de Cuenca, retirándose á Lerma, á donde le siguió D. Alfonso. La Reina, el 30 de Agosto de 1334 dió á luz un niño, que recibió el nombre de Pedro; y este acontecimiento obligó al monarca á retirarse á Burgos, de donde salió más tarde para hacer efectiva de hecho su soberanía sobre Vizcaya, que sometió, excepto cinco castillos. Dícese que al volver á Burgos le fueron entregadas unas

cartas del de Haro á D. Juan Manuel y al de Lara, moviéndoles á no transigir con el Rey y á correrle sus tierras. Apresuróse D. Alfonso á marchar con sus tropas á Agoncillo, donde estaba el de Haro; le cercó y mandó presentar, y al tenerle delante le dió en cara con sus cartas y su delito, y en el acto le hizo matar. El de Lara, intimidado por este hecho, entró en negociaciones con el Rey, cediéndole sus derechos á Vizcaya, incluso los cinco castillos que se conservaban aun por su esposa, á trueque de que le dejase vivir en sus tierras, sin obligación de presentarse en la corte. Apesar de esta cesión, las asambleas de aquella comarca siguieron casi con el poder de antes, siendo más bien nominal que real la dominación de los reyes de Castilla hasta Carlos I. Quedábale todavía al Rey un enemigo poderoso en D. Juan Manuel, quien no reparaba en correrle sus tierras. Se dispuso á combatirlo y se apoderó, por capitulación, de una fortaleza de Díaz de Rojas, aliado del Infante, y apesar de haberse condicionado respetar la vida y la libertad del alcaide y su gente, el Rey les mandó sujetar á una especie de consejo, que se celebró en su tienda, y fueron muertos á presencia suya. No disculpa la deslealtad y traición del monarca castellano que de las for-

talezas de sus enemigos saliesen de continuo á robar los pueblos de su señorío. Las estipulaciones de la capitulación le obligaban como hombre, como caballero y como Rey, si supiese tener á raya sus violentas pasiones. Estos y otros hechos tenían en continua intranquilidad á D. Juan Manuel, que al fin hizo paces con su Señor, sin comparecer á su presencia, ratificándolas más tarde y besándole la mano.

Había D. Alfonso XI conseguido la sumisión de sus enemigos del interior del reino, sin reparar en la licitud de los medios; había establecido la paz y dado seguridad en los pueblos y en los caminos con el ejemplar castigo de los ladrones y homicidas; había reunido Cortes y dado ordenamientos apropiados, en general, á las circunstancias; había dado muestras de valor y de talento; y sin embargo él, que sometió, se somete, él, que castigó el crimen, lo ejecuta, él, valiente, es cobarde ante la pasión, él, de talento, como si no lo tuviera. Doña Leonor de Guzmán sigue siendo la soberana de Don Alfonso, y éste, un criminal en sus relaciones con ella, y sin valor para combatir la pasión que le devora, ni talento para ver cuanto le rebaja ante Dios y los hombres su público amancebamiento y las mercedes que concede á

los que son fruto de sus escandalosos amores. La Reina, su mujer legítima, hija del Rey de Portugal, era humillada por la favorita. Alfonso IV envió una embajada al de Castilla, pidiéndole cesase en sus públicos amores con Doña Leonor, ofensivos para él y su hija. Dió el monarca castellano inconveniente y altiva respuesta, que motivó la declaración de guerra, que hizo el de Portugal, comenzando las hostilidades, esta nación, por apoderarse de Badajoz; y á su vez los castellanos se internaron en Portugal. De todos los hechos de esta guerra que devastó los campos y ciudades, fronteras, merece sólo citarse la victoria que obtuvo Jofre Tenorio sobre la armada portuguesa, aprensando unas naves, echando á pique otras y haciendo prisionero al Almirante portugués. ¡Qué fuerzas mal gastadas y qué daños irreparables! Ocupaba, por entonces, la Sede Pontificia Benedicto XII que veía con dolor esta lucha entre dos reyes cristianos, suegro y yerno, y en 1338 envió al Obispo de Rhodéz, para que en su nombre procurase reconciliar á los dos soberanos. Se dirigió el Legado á Sevilla, en donde estaba Alfonso XI, y casualmente el Arzobispo de Reims y el Senescal de Francia; y á los trabajos de todos se debió que se pactase una tregua de

diez y ocho meses entre los contendientes, venciendo la resistencia que oponía el de Castilla. Merecen consignarse algunas palabras con que Su Santidad expresaba su disgusto al monarca castellano por su conducta para con su mujer y su manceba. «Con fundamento lloramos sobre tí, querido hijo nuestro, cuando te vemos á tí, que, según lo manda la dignidad real, has de regir y guardar á tus súbditos bajo la autoridad de la razón, abjurar su imperio y no sin grave peligro someterte á los placeres bajo el yugo de la mujer de público concubina y adúltera, á la que impúdicamente te has unido, dejando por ella en abandono á nuestra querida hija en Jesucristo tu legítima esposa.» Y no importa, ni es bastante á despertar al monarca de Castilla, tan justo y hermoso llamamiento, ni que le recuerde enseguida el sucesor de San Pedro, la santidad del matrimonio, el daño que los bastardos causan á los reinos, y le ordene y suplique vuelva á una vida regular.

De nuevo se agitan los africanos, mostrando intención de invadir la península Ibérica. Naves y soldados reúne el emir de Marruecos; y en su nombre se predica la guerra santa. Abul Hasam buscaba á toda costa el triunfo del islamismo en España; y diariamente enviaba naves con

guerreros á las plazas de Gibraltar y Algeciras, que poseía, y considerando seguro el triunfo, hacía que los guerreros acompañasen sus familias para poblar la Península con gente de su nación. Insuficiente de Granada les acogía y animaba á la empresa. Estos preparativos y los temores consiguientes, aunaron á los Reyes de Castilla, Aragón y Portugal para hacer frente al enemigo común. D. Alfonso XI reunió Cortes para obtener recursos, y envió su escuadra al Estrecho al mando de Jofre Tenorio, y el mismo se resolvió á tomar la ofensiva contra los africanos que ocupaban Ronda, Archidona, Antequera y sus términos. Reunió en Sevilla un imponente ejército en que entraron compañías de las órdenes militares y de los concejos, y salió acompañado de D. Juan Manuel, D. Juan Núñez y el arzobispo D. Gil de Albornoz y otros muchos Señores. Penetró en territorio sarraceno, talando cuanto encontraba á su paso. Los enemigos que moraban en el campo y pueblos abiertos, se refugiaron en las fortalezas. De la de Ronda salió un pelotón con el que empeñó combate, sin que ni uno quedase vivo. Devastó la tierra hasta Teba, y volvió á Sevilla con rico botín, no sin proveer antes á la seguridad de la frontera, en la que dejó tropas y

viveres en las plazas principales. En el Estrecho se unieron á las naves castellanas doce aragonesas, que juntas permanecieron allí todo el invierno, sin poder evitar desembarcos de africanos, que obedecían, como otros grandes preparativos que hacía en Africa Abul Hasam, á su propósito de conquistar la Península. El Rey de Castilla, por su parte, creyendo, y con razón, que las circunstancias obligaban á acudir á medios extraordinarios, reunió Cortes en Madrid, y pidió y obtuvo hombres y dinero, que ni una ni otra cosa negaban nunca, cuando se trataba de combatir á los enemigos de la religión y de la patria. Además envió al Papa una embajada suplicándole la concesión de las indulgencias de la Cruzada, y ordenó que las tropas estuviesen dispuestas para el mes de Marzo de 1340.

En la frontera habían ocurrido, por entonces, algunos hechos importantes. Abdelmelek, hijo de Abul Hassam que se hallaba en Algeciras, y contaba con las tropas berberiscas, que á pesar de las escuadras aliadas pasaron el Estrecho, resolvió salir á campaña, y se dirigió con sus fuerzas hácia Medina Sidonia y Jerez, proponiéndose tomar á Lebrija en donde existían grandes y bien provistos almacenes, de que

tanto necesitaba por la escasez que se sentía en Algeciras y Gibraltar. Destacó de su ejército mil quinientos caballos escogidos, para que se apoderasen de Lebrija; pero eran tales las fuerzas que habían entrado en la plaza, para defenderla, por previsión del Alcaide de Tarifa, Pérez Portocarrero, que tuvieron que volverse, las de Abdelmelek, sin conseguir su propósito; y si bien se apoderaron de ganados que hallaban al paso, el mismo Portocarrero, salió con tropas á marchas forzadas y rescató los ganados; y los que los custodiaban fueron casi todos, muertos ó prisioneros. Ignoraba Abdelmelek lo ocurrido, y marchaba lentamente, para dar tiempo al regreso de las tropas que había enviado á Lebrija. Los cristianos, entusiasmados por la victoria, y con los refuerzos que había traído el Obispo de Mondoñedo, decidieron atacar á Abdelmelek, que sabían había de acampar á orillas del rio Patute. Cuando iba á amanecer ocuparon las alturas inmediatas al campamento enemigo al grito de «Santiago, Santiago» cayendo sobre los musulmanes antes de que éstos pudieran prevenirse; y fué tal la sorpresa, que muchos fueron muertos dormidos, otros al despertar y pocos pudieron salvarse, escapando á Algeciras y montes inmediatos, con una preci-

pitación y un pánico tan extraordinario, que no les permitió pensar ni cuidarse de que quedaba sólo su jefe Abdelmelek. Este quiso huir, pero como los cristianos perseguían á los fugitivos (dejaremos que hable la crónica) «metiose en una breña de zarzos cerca del arroyo. Et estando allí ascondido, llegaron por allí los cristianos et él desque los vió, echose como en manera de muerto: et un cristiano vió como resollaba, et diole dos lanzadas non le cognosciendo: et fuëse el cristiano et fincó aquel Abomelique vivo. Et desque fueron ende partidos los cristianos, levantose con queja de la muerte, et un moro que andaba ascondiéndose por aquella breña fallólo et quisiéralo levar á costas; mas él desangrábase mucho de las feridas et enflaquecía: et dijo que le dejase allí, et que fuese á tierra de moros, si podiese, et que dixese que veniesen allí por él. Et el moro fuese, et aquel Abomelique con la quexa de la muerte ovo sed et llegó al arroyo por beber del agua et morió allí.»

Esta victoria de los cristianos sobre los musulmanes pudo ser de muy favorables consecuencias para la reconquista, si D. Alfonso XI mirase al peligro que corría el reino, y atendiese las paternales amonestaciones de Benedicto XII cuando la guerra con el de Portugal.

Por desgracia, Doña Leonor de Guzmán continuaba siendo la Reina de hecho, y más que Reina consorte, única soberana. Vacó el gran maestrazgo de Santiago, y los caballeros eligieron á Vasco López, elección que disgustó al monarca, porque deseaba el cargo para su hijo bastardo D. Fadrique, de siete años de edad, y declaró nula la elección, debido á los manejos de su manceba, y parciales y parientes de ésta. El electo, por temor al Rey, se retiró á Portugal, y verificada nueva elección resultó favorecido, con tan alto cargo, un hermano de Doña Leonor, con pena y murmuraciones de muchos, uno de éstos, Gonzalo Martínez de Oviedo, gran maestro de Alcántara, adelantado en la frontera de Granada, que venía constantemente combatiendo con los moros. Doña Leonor y los suyos le acusaron ante el Rey de haber hablado en su deshonra, lo que fué bastante para que le mandase llamar. No obedeció, escarmentado en cabeza ajena, se retiró con su gente á Moron, desde donde escribió al Rey con poco comedimiento, puso en situación de defensa sus estados, ofreciendo al Rey de Portugal su obediencia, si le ayudaba contra el de Castilla, oferta que no fué aceptada. El Rey de Castilla marchó contra él y le rindió, condenándole como traidor á perder la cabeza,

ser luego quemado y aventadas sus cenizas. Mientras por causa de Doña Leonor se privaba al reino de un adalid de que necesitaba, la lucha con los musulmanes no era favorable á las armas cristianas. El almirante de Aragón hizo un temerario desembarco en la costa de Algeciras; y, envuelto por las tropas africanas, perdió la vida atravesado por una flecha. Sin jefe los aragoneses, se volvieron á Cataluña, quedando solo en el Estrecho Jofre Tenorio, sin barcos suficientes para defenderlo, y casi sin soldados, ni víveres, hasta el extremo de que no pudo enviar ocho naves gruesas á Santa María, por falta de tripulantes. Abul Hasam en la ribera de Ceuta reúne sus fuerzas, amenazando invadir la Península, y vengar la muerte de su hijo Abdelmelek.

No contaba sin embargo Abul Hasam por entonces con todos los elementos que eran necesarios para su gran empresa, y hubo de contentarse con enviar tres mil caballeros escogidos, que desembarcaron en Gibraltar y Algeciras y corrieron los campos de Arcos, Medina Sidonia y Jerez. Los castellanos salieron contra ellos, los vencieron y obligaron á retirarse á Algeciras. D. Alfonso XI, terminada su lucha con el maestre de Alcántara, que no debía haber co-

menzado, sabedor del triunfo de los cristianos, marchó á Sevilla, desde donde dictó disposiciones para la defensa del reino y envió refuerzos á la escuadra del Estrecho. Era tarde. Se había anticipado Abul Hasam á mandar una escuadra formidable, que de noche atravesó el Estrecho y desembarcó en Algeciras y Gibraltar gran número de hombres y caballos, sin que pudiese oponérsele la escuadra española, aun de día, por la gran inferioridad de fuerzas. A los cortesanos, y á lo que parece al Rey, no satisfizo la explicación que daba el almirante Tenorio de no haber combatido por ser noche; y las murmuraciones de la Corte que le acusaban de cobarde y aun de traidor llegaron á sus oídos, y le precipitaron á un combate el 4 de Abril de 1340, que dió por resultado acreditar su heroísmo, pero á la vez la pérdida de las naves castellanas, que, ó fueron á pique, ó cayeron en poder de los enemigos, excepto cinco que se refugiaron en Tarifa. Ved como la crónica presenta á Tenorio en aquel trance: «Et el almirante tenía la una mano en el estandarte; et desque via venir los suyos vencidos iba á ferir en los moros et tornábase luego al estandarte. Pero tan grande foé la priesa que le daban los moros, et tantos de los suyos mataban los que estaban en

la nave que fincaron con él muy pocas compañías, et los moros entraron la galea. Et desque él vió que non tenía gentes con quien la defender, ni le acorría ninguno, abrazó con él un brazo el estandarte, et con el otro peleaba et esforzaba á los suyos quanto podia..... Et pelearon tanto fasta que se los mataron todos delante, et él abrazado con el estandarte peleó con una espada que tenía en la mano, fasta que le cortaron una pierna, et ovo de caer, et lanzaron de encima de la nave una barra de fierro et diéronle un golpe en la cabeza de que morió.»

Si por culpa de su Rey, perdió la causa de los castellanos un guerrero en la frontera, como el Gran Maestre de Alcántara, y un almirante en el Estrecho como Tenorio, si mereció Alfonso xi que el papa Benedicto xii, de nuevo y al consolarle por el desastre de la armada, le reprendiese su conducta, exhortándole á aplacar la cólera divina, que había atraído sobre sí con sus ilícitos amores, también es forzoso reconocer en el Monarca castellano grandeza de ánimo y talento superior para sobreponerse á la desgracia nacional, y buscar su remedio. Ante el poder del enemigo, sin naves, que no se improvisan, y escaso de recursos, buscar fuera del reino lo que en él no tiene, y sin pactos ni alianzas ofensivas para

la dignidad real y el pueblo castellano, acreditan á D. Alfonso XI de diligente, previsor y amante de la causa de la religión y de la patria. Lástima que no merezcan el mismo juicio todos sus actos y que pueda ser culpable, Dios sabe si en todo ó en parte de lo que sucedía. Conveníale la amistad y el auxilio del Rey de Portugal; y á éste, con quien había estado en guerra, nadie podía moverle como su hija Doña María, que se hallaba con su hijo D. Pedro casi recluso en un monasterio de Sevilla. Hace con ella que escriba á su padre, para que auxilie con sus naves á su marido; y aún la desgraciada Reina va más lejos. Olvidando las gravísimas ofensas recibidas, envía al Dean de Toledo, para que, personalmente, informe al Rey de Portugal de la necesidad del auxilio que le pide. ¡Generosa conducta la de la Reina ante el bien de su marido, de su pueblo y de la cristiandad! El Rey de Portugal igualó en lo levantado de sus sentimientos á su hija la Reina de Castilla; y pronto la escuadra portuguesa se situó en el puerto de Cádiz, por ser temerario, á la sazón ir más adelante. No bastaba al Rey de Castilla esta fuerza para sus planes; y ya de antemano había enviado á Martínez de Leiva como embajador especial para recabar, de la Señoría de Génova naves á sueldo,

que consiguió; del Pontífice las indulgencias de Cruzada para la guerra, que le fueron otorgadas, y del Rey de Aragón una flota, que prometió enviar. Además hizo armar cuantas naves había en los puertos de Andalucía; y con algunas de Galicia y Asturias y las cinco que se salvaron del combate de Gibraltar, formó una escuadra, que á las órdenes del Prior de San Juan vigilaba las costas de Tarifa. Y para estrechar más la amistad con el Rey de Portugal celebró un tratado, condicionando: olvido por una y otra parte de los motivos de guerra y perjuicios ocasionados: devolución recíproca de cuantas plazas hubiesen conquistado y retenido, apesar de la tregua de 1338: canje de los prisioneros hechos por ambas partes durante la guerra; promesa por parte del de Castilla de acompañar á Portugal á Doña Constanza, hija de D. Juan Manuel para casar con el Infante D. Pedro; Doña Blanca había de ser devuelta á Castilla, con los lugares que constituían su dote; y, por último, se convino que ninguno de los Reyes contratantes celebraría paz ni tregua con el emir de Marruecos, sin consentimiento del otro.

Mientras el Rey de Castilla, con tanta actividad como fortuna, y sin desmayos ni vacilaciones se preparaba para la guerra, los africanos,

dueños absolutos del Estrecho, desembarcaban libremente en la Península un ejército, por lo menos de doscientos mil hombres y un sinnúmero de familias, que contaban como seguro posesionarse de España. Abul Hasam, en Septiembre de este año de 1340 pasó á la Península, uniéndosele con su hueste en Algeciras, Iussuf, emir de Granada; y quiso la Providencia que juntos sitiaran á Tarifa, en vez de penetrar en el país, que difícilmente podría resistir el empuje de fuerzas tan numerosas. El alcaide de esta plaza, Alfonso de Benavides, resistía, haciendo salidas con sus tropas, sin reparar en la ventaja que le llevaban los enemigos, armados de cañones, que disparaban contra la plaza, causando daños de importancia en sus muros. Para impedir que los sitiadores recibiesen auxilios de Africa, había enviado el Rey de Castilla su escuadra al Estrecho; pero una tempestad pronto dispersó las naves, salvándose algunas, que arribaron á las costas de Valencia y Cartagena, perdiéndose las demás. No por esto decayó el espíritu del animoso monarca castellano. Reunió un consejo de Prelados y magnates, para que deliberasen si era ó no oportuno socorrer á Tarifa. La mayoría estuvo por la afirmativa, y el Rey, que no presenció las deliberaciones, ente-

rado de éstas y su resultado, decidió en el mismo sentido, y acordó invitar á los Reyes de Portugal y Aragón para combatir al enemigo común de los cristianos. Alfonso XI vuelve de nuevo los ojos á su mujer para pedirle que escriba á su padre el Rey de Portugal, interesándole á tomar parte en la empresa; é impaciente, va á avisarse con él para mejor asegurarse de su concurso. Reúnense en Sevilla los dos Alfonsos, con poca pero escogida gente el de Portugal, y el 20 de Octubre salieron en dirección á Tarifa con un ejército de diez y ocho mil caballos y ciento veinte mil infantes, que á los nueve días acampó á dos leguas de la plaza, en un punto llamado Peña del Ciervo. En el Estrecho se hallaban las naves de Aragón y Castilla. El ejército enemigo era tres ó cuatro veces mayor; y al aproximarse las tropas cristianas, levantó el cerco, estableciendo campamentos aparte los de Africa y Granada. Acordaron los Alfonsos que la batalla se diese al día siguiente, 30 de Octubre: que el de Portugal con los suyos y tres mil hombres del de Castilla atacase al emir de Granada, y D. Alfonso XI al de Marruecos: que los almirantes desembarcasen con toda su gente y acometiesen á los moros por el flanco, y lo mismo los de Tarifa con un refuerzo de mil caballos y

cuatro mil infantes que se le enviaran. Separaba á los dos ejércitos enemigos el riachuelo Salado.

Al amanecer del día 30 los Reyes, caballeros y tropas se prepararon para la batalla, oyendo misa y recibiendo el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, dispuestos á vencer ó morir como cristianos, en defensa de la santa causa de la Religión y de la patria. El Rey de Castilla ordenó su hueste y la puso en movimiento, ocupando la playa hasta la desembocadura del Salado; el de Portugal se situó frente al campamento del emir de Granada. Avanza el ejército del Rey de Castilla, vence la resistencia que se le opone al pasar el riachuelo, entra en el campamento de los africanos, matando á cuantos encuentra á la mano sembrando el terror en los enemigos, que huyen á la desbandada y son perseguidos y muertos en tan gran número que el campo que abandonan queda cubierto de cadáveres, y teñidas en sangre las aguas del Salado. A Don Alfonso XI se le vió en esta acción dirigiéndolo todo, alentando y mandando sus caballeros y tropas, decidiendo en momentos críticos con su autoridad y su ejemplo, sin que un sólo instante dudase de la victoria, con el favor divino, que había implorado y que se le concedió con

largueza. El Rey de Portugal, á la vez, acometió á los granadinos, que pronto puso en dispersión y que con los fugitivos africanos, marcharon en dirección á Algeciras, perseguidos por los dos Alfonsos, que se reunieron á orillas del Guadalmesi. Hácese ascender á doscientos mil el número de musulmanes muertos, entre estos Fátima la esposa predilecta de Abul Hasam, dos hijos de tierna edad, y mujeres de su Serrallo. No se conoce el de prisioneros, que se supone debió ser grande, y en los cuales se contaba Abu Amer hijo de Abul Hasam, un sobrino suyo y otros caudillos. Los emires de Marruecos y Granada pudieron huir de la matanza, y juntos llegaron á Algeciras, desde donde se dirigieron á sus respectivos estados; y los Alfonsos temerosos de falta de subsistencias, por tenerlas sólo para cuatro dias, decidieron restituirse á Sevilla, que los recibió con júbilo indescriptible.

Rico botín cayó en poder de los cristianos en esta memorable batalla: monedas de oro; barras de oro y plata; collares, brazaletes de gran valor; alfanges adornados con oro y piedras preciosas; vestidos de seda y oro; tiendas de brocado, sillas, frenos, espuelas, caballos y otros mil objetos de estimación. Cuenta la crónica de

este Rey que fué tanta la plata y oro cogido al enemigo, y en gran parte diseminado por las tropas vencedoras, que bajó una sexta parte el valor de esos metales en España, Avignon y Paris. El Rey de Castilla mandó colocar en salas de su palacio cuanto él traía del enemigo y lo que pudo recobrar de otros de su hueste, del mismo origen, é hizo formar en el patio á los prisioneros de distinción, mostrando todo al Rey de Portugal para que eligiese lo que quisiera. Solo tomó éste algunas armas, sillas, frenos y espuelas, y á reiteradas instancias del Castellano los prisioneros Abu Alí sobrino de Abul Hasam y algunos otros cautivos, negándose á recibir moneda, y retirándose satisfecho á Portugal. Quiso también Alfonso XI que el Padre común de los fieles, que tanto se había interesado y favorecido la empresa de los cristianos, participase de los trofeos de la victoria, y envió á Avignon al rico-hombre D. Juan Martínez de Leiva, quien se presentó á Benedicto XII llevándole banderas cogidas á los musulmanes; la de Castilla que tuvo siempre á su lado el Rey durante la batalla, y el caballo que montó en la gloriosa jornada; caballos, sillas, espadas y escudos de los africanos, conducido todo por prisioneros lujosamente vestidos. Ofrecióle de

rodillas, en nombre de su Rey, el presente. Descendió el Papa de su Cátedra, tomó el pendón de Castilla, y entonó emocionado el «Vexilla Regis prodeunt: Fulget crucis misterium», que los Cardenales terminaron á coro: mandó, además, el Pontífice se hiciesen procesiones para dar gracias á Dios por el triunfo, concedió indulgencias, celebró el sacrificio de la misa y predicó un sermón, en que comparó la victoria de los Alfonsos con la de David sobre los Filisteos, y el regalo del Rey de Castilla con el de Antíoco al sumo pontífice Simeón, en testimonio de respeto al Sacerdocio; y dispuso que la bandera y despojos recibidos se colocasen en la capilla pontificia en memoria de aquel suceso, que celebró el pueblo de Avignon con públicos festejos, porque no interesaba sólo á España, sino á toda la cristiandad.

No fué la victoria del Salado término de las aspiraciones de D. Alfonso XI. En la primavera del año siguiente continuó la guerra con los moros, apoderándose de Alcalá Real y otras fortalezas. Abul Hasam preparaba de nuevo un poderoso ejército para invadir la Península, á cuyo fin aparejaba una gran flota, reproduciéndose el peligro que había amenazado al mundo cristiano. No se ocultaba al Rey de Castilla cuanto im-

portaba tomar la plaza de Algeciras, empresa larga y dificultosa y necesitada de recursos extraordinarios. Para obtenerlos, convocó para Burgos algunos prelados, ricos hombres, caballeros, hijosdalgos y ciudadanos y les pidió «que le diesen cosa cierta por alcabala en todo el su regno de todas las cosas que los omes comprasen». Consultaron los ciudadanos á los Concejos y tal fué la respuesta «que el Rey entendió dellos que non era de su voluntad de lo facer». Insistió mostrándoles el peligro de dejar en poder de los moros aquella plaza «et desque oyeron esta razon..... otorgaronle lo que les avia pedido, pero que lo otorgaban por tiempo cierto durando la guerra de los Moros, et el Rey otorgó de lo tomar en aquella manera». Aquí tuvo principio este tributo, como general, que se conocía ya de antiguo en algunas localidades. Salió el Rey de Burgos, y en León reunió también algunos prelados y de las demás clases, como en Burgos, y le concedieron el mismo tributo; y lo propio los que reunió en Zamora y Avila. Consiguió el monarca con estas reuniones parciales, de los elementos de las Cortes, lo que tal vez dudó le concediesen reunidos los tres brazos del reino, sobre los que no pesaba tanto, como en detalle, su personal influencia;

pero lo estatuido en las Cortes de Burgos de 1301 y de Medina del Campo de 1302 le vedaban este irregular procedimiento, que el fin no legitimaba.

Por entonces, y antes de emprender el sitio de Algeciras, llegaron las naves genovesas, contratadas dos años antes, y algunas de Portugal, y juntas vencieron á las de Africa y Granada. Se retiraron las de Portugal, por terminar el tiempo de su compromiso, y fueron reemplazadas por las de Aragón, que, á su paso derrotaron en Estepona trece galeras musulmanas. El dia 25 de Julio, fiesta de Santiago, salió Don Alfonso XI de Sevilla para Algeciras; pero el disponer de poca gente y de escasos víveres, le obligó á demorar el cerco de esta plaza, que mandó bloquear á las escuadras de Génova y Aragón. Se retiraron luego las naves aragonesas, por necesidades de su reino; y á instancia del Rey Castellano, le envía algunas Portugal y de nuevo el Rey de Aragón, y recursos pecuniarios el de Francia y el Pontífice. Comprendió D. Alfonso XI la conveniencia de acercarse más á la plaza de Algeciras; y en una eminencia estableció su campamento, que rodeó de profundo foso. Los sitiados destruían con piedras y balas de cañón las obras que hacían los cristianos para el asalto, y el cerco se prolongaba. Las

aguas del otoño y del invierno anegaban el campamento haciéndose muy penosa la vida. Próxima la primavera se renovaron los trabajos de asedio. La fama de tan prolongado sitio, y lo grandioso de la empresa eminentemente cristiana, movió á venir en apoyo de los sitiadores no sólo refuerzos de España, sino también de Francia, Alemania é Inglaterra. No faltaron, sin embargo, contrariedades: volvía á aproximarse la estación de las lluvias, escaseaban los víveres, y algunos que vinieran á ayudar á los castellanos se retiraban, amenazando hacerlo las flotas de Génova y Aragón, por la falta de cumplimiento en sus pagas, conflicto que se conjuró, desprendiéndose el Rey y los de su casa de cuanta plata tenían y por medio del préstamo.

Para sufrir sin desmayos tantas privaciones é intranquilidades se necesitaba un corazón del temple del de D. Alfonso y una constancia tan inimitable como la suya. Si escaseaban los víveres, y disminuían las fuerzas cristianas, aumentaban las del enemigo. Iussuf, emir de Granada, vino en apoyo de los sitiados, y Alí, hijo de Abul Hasam llegó á Gibraltar con una poderosa armada. Entre africanos y granadinos componían un ejército de cuarenta mil infantes y doce mil caballos, que, por fortuna nada inten-

taron en aquel invierno contra los cristianos, hasta principios del año siguiente, que por tres veces les atacaron y fueron vencidos. Los sitiados también carecían de víveres y no podían prolongar más la resistencia. Iussuf, concertó con el Rey de Castilla la entrega de la plaza y una tregua de diez años. El 26 de Marzo de 1343 hizo su solemne entrada en Algeciras el Rey de Castilla con todos los prelados, ricos hombres, caballeros y concejos que formaban su hueste; tremoló en los muros de la ciudad la bandera de Castilla, y la mezquita mayor se dedicó al culto católico bajo la advocación de Santa María de la Palma, en conmemoración del domingo de Ramos en que fué consagrada. Los musulmanes, según la crónica árabe, quedaron muy agradecidos á la generosidad y grandeza de ánimo de Alfonso XI, por las consideraciones que dispuso á Iussuf y por haber enviado á Abul Hasam su hijo y personas de familia, que había hecho cautivos en el Salado sin exigir nada por su rescate.

Muy importante la toma de Algeciras, no cerraba por completo la puerta de comunicación entre España y Africa, ni alejaba el peligro de nuevas invasiones, conservando los de Marruecos la plaza de Gibraltar, en que D. Al-

fonso XI tenía fijas sus miradas, para ocasión oportuna. Abul Hasam había sido destronado por Alí, el prisionero del Salado; y no creyó el Rey de Castilla, que le obligaba con el hijo, que de tal modo procedía, la tregua concertada con su padre. Convocó Cortes generales en Alcalá de Henares en 1348, y pidió y obtuvo los recursos que necesitaba para su empresa contra Gibraltar. Estas Cortes son las más memorables de su reinado, por el Ordenamiento que en ellas se hizo, bastante á perpetuar la memoria del Rey como legislador, que no sólo publicó allí el libro de las Siete Partidas, sino que le dió fuerza de obligar, después de este Ordenamiento, Fuero Real y Fueros municipales. Al año siguiente marchó á poner sitio á Gibraltar que combatió con máquinas é ingenios, sin resultado, por ser plaza muy fuerte, defendida por guarnición numerosa y bien abastecida. Suspendió el ataque, limitándose á bloquearla, esperando se rindiese por hambre como Algeciras; pero la peste, que había assolado á Italia, Francia, Inglaterra y aun España, en Extremadura y León, invadió su campamento. El Infante D. Fernando de Aragón y otros señores aconsejaban al Rey desistiese de su empeño, por la mortandad que el ejército sufría; pero el monarca tenía por des-

honroso para Castilla abandonar el campo, por temor á la muerte, á que rindió tributo por alcanzarle el contagio, el 26 de Marzo de 1350, á los treinta y ocho años de edad.

Así termina sus días D. Alfonso XI, que aparece grande, encargándose á los catorce años de regir su reino, tan trabajado por luchas intestinas, procurando ponerles término, garantizando las vidas y haciendas de sus súbditos con el inexorable y ejemplar castigo de los malhechores y revoltosos, aplicándoles la ley; grande en general, como político, previendo dificultades, buscando alianzas convenientes para su reino, y las bendiciones de la Iglesia, para sus empresas contra los musulmanes; grande como legislador, acomodándose á las circunstancias; y grande como guerrero y continuador de la Reconquista, inmortalizando su nombre y el de España en la batalla del Salado, toma de Algeciras y sitio de Gibraltar, al punto de que los mismos enemigos vistan de luto y lloren su muerte, como la de uno de los más esclarecidos príncipes del mundo. Pero apenas el ánimo que tanta grandeza no sea bastante á dar al olvido las criminales ejecuciones de D. Juan el Tuerto, Alvar Núñez, el emisario de Lara, los de la fortaleza de Díaz de Rojas y otros; la in-

fidelidad para con su esposa, y su constante y público amancebamiento, desoyendo las exhortaciones del Pontífice, llamándole repetidamente al buen camino; el alejamiento en que vivió de su único hijo legítimo D. Pedro, casi recluido con la madre en un monasterio; la guerra con Portugal, que reconoce como causa su continuado y escandaloso libertinaje; la privanza que concede á su favorita, teniéndola en su palacio, llevándola consigo á todas partes, y sentándola á su lado en los actos oficiales, como si fuese mujer legítima; y el adulterio que pregona el crecido número de hijos bastardos, á quienes colmó de mercedes. Muy otra debía haber sido la conducta de D. Alfonso XI para merecer el título de Justiciero, con que se le conoce generalmente en la historia.

Terminada la obra que me había propuesto, he de hacerme eco del dolor del Claustro por el vacío que en él dejaron los Excmos. Sres. Don Maximino Teijeiro y D. José Andrey, y los señores D. Alfredo Brañas y D. Enrique Roca que hace un año se contaban entre nosotros. La muerte no respetó á tan insignes maestros, que por su amor á la ciencia, su constancia en difundirla y su don de gentes, serán de per-

petuo recuerdo dentro y fuera de esta Universidad Literaria. Quédanos el consuelo de que entregaron su alma á Dios en el seno de la Iglesia Católica, rodeados de sus familias, y queridos y llorados de cuantos pudieron apreciar sus relevantes cualidades.

Un momento más, Ilmo. Sr., para expresar la satisfacción con que abre sus puertas y recibe en sus aulas, este centro docente, á la distinguida juventud, que viene dispuesta á ganar el pan de su inteligencia, sin reparar en esfuerzos, ni sacrificios. En vosotros, alumnos de esta escuela, tiene la Sociedad, fijas sus miradas para el porvenir, por los grandes servicios que con vuestra ilustración podéis prestarle. Observad por cuantos medios se trata de corromper el corazón humano, ofuscar la inteligencia y presentar como tímidos, hipócritas é ignorantes, á los que, con la ayuda de Dios, se mantienen firmes en el hermoso campo de la verdadera libertad. Ved como sin la preparación y el estudio necesario, se cree poder hablar de todo, entender de todo y discutir de todo, como si vuestra labor y desvelos holgaran por completo. Estáis llamados á oponeros, á esta corriente demoledora, como esforzado guerrero resuelto á perecer en la batalla, antes que rendirse al

enemigo. Y no olvidéis un sólo instante que la ciencia os levantará tan altos que se os verá de todas partes, y que con vuestra palabra y vuestro ejemplo debéis brillar siempre como estrella que no se oculta, como sol que ilumina sin ocaso.

HE DICHO.

